

La policía halló más de dos kilos de marihuana en el barrio Unimev

31/10/2020

Personal de la División Lucha contra el Narcotráfico San Rafael de la Policía de Mendoza procedió, merced a una medida ordenada por la Justicia Federal, al secuestro de más de dos kilos de cannabis sativa (marihuana) divididos entre plantas, hojas secas y “cogollos” de la misma especie.

El procedimiento fue llevado a cabo en una vivienda de calle Inalicán al 2000, del barrio Unimev de nuestra ciudad, donde los efectivos hallaron, en detalle, 15 plantas de la especie mencionada, una bolsa conteniendo cogollos (son las flores de la planta) de marihuana con un peso total de 50 gramos, elementos de iluminación, envases plásticos con fertilizantes y temporizadores para el cultivo, semillas de cannabis sativa y frascos con hojas secas de la misma especie.

A raíz de lo hallado, un hombre de 38 años que se domiciliaba en la vivienda antes mencionada quedó imputado por infracción al artículo 5 inciso A de la Ley 23.737, el cual determina que “será reprimido con prisión de cuatro a quince años y multa de cuarenta y cinco a novecientas unidades fijas el que sin autorización o con destino ilegítimo siembre o cultive plantas o guarde semillas, precursores químicos o cualquier otra materia prima para producir o fabricar estupefacientes, o elementos destinados a tales fines.